



Sistema Nacional de Información  
Estadística y Geográfica

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE  
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE**

---

**Tercera Sesión**

México, D. F.  
Octubre 9, 2009

# Orden del día

12:00 a 12:05	<p>Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día. Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del CESNIGMA</p>
12:05 a 12:10	<p>Verificación del quórum y seguimiento de acuerdos. Ing. Norberto Roque. Secretario Ejecutivo del CESNIGMA</p>
12:15 a 12:30	<p>Avances en la construcción del SNIEG. Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del CESNIGMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Misión y Visión del SNIEG. Ing. Norberto Roque. DGCSNIEG</li> <li>● Avances de los instrumentos programáticos. Ing. Norberto Roque. DGCSNIEG</li> <li>● Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte SCIAN. Act. Arturo Blancas. DGEE</li> </ul>
12:35 a 13:00	<p>Avances en la integración del SNIGMA. Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del CESNIGMA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Objetivos de los CTEs. Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del CESNIGMA</li> <li>● Integración de los Comités Técnicos Especializados. Secretarios Técnicos de los CTEs             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua. Ing. Francisco Jiménez Nava. Srio. Técnico Suplente del CTEAGUA</li> <li>- Atmósfera y Clima. Dr. Jesús Romo. Srio Técnico del CTEAyC</li> <li>- Energía. Lic. Francisco Guillén. Srio. Técnicos del CTEE</li> <li>- Uso de suelo, vegetación y recursos forestales. Ing. Francisco Jiménez Nava. Srio de actas del CTEUVyRF</li> </ul> </li> <li>● Eventos de difusión.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convención Nacional de Geografía. Ing. Mario Reyes Ibarra. DGGyMA</li> <li>- Seminario Internacional sobre Cambio Climático y Estadística Oficial. Lic. Ricardo Rodríguez López. Director de Desarrollo de Mejores Practicas Internacionales</li> </ul> </li> </ul>

13:00 a 13:30	Reunión de Instalación del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica (CTEIGB). Dr. Enrique de Alba. Presidente del CESNIGMA /Ing. Mario Reyes. Presidente del CTEIGB
13:30 a 13:40	Asuntos Generales. Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del CESNIGMA
13:40 a 13:50	Acuerdos de la Tercera Reunión del Comité Ejecutivo. Dr. Enrique de Alba Guerra. Presidente del CESNIGMA
13:50 a 14:0	Clausura de la Tercera Sesión del Comité Ejecutivo

# **1. Seguimiento de Acuerdos**

---

## **2. Avances en la construcción del**

---

# **SNIEG**



## 2.1 Programación del SNIEG



- Misión

Proveer oportunamente a la sociedad Información de Interés Nacional a través de la coordinación entre los integrantes del Sistema y la adopción generalizada de estándares nacionales e internacionales.

- Visión

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica posee un sólido prestigio nacional e internacional y proporciona acceso universal a información de calidad, oportuna y relevante.

### Subsistema

#### CE

Es el coordinador del Subsistema. Recopila la información para el Programa Anual de las UE que integran el SS y supervisa su ejecución, entre otras actividades.

#### CTE

Elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías y los proyectos y procesos requeridos para integrar el Sistema.

#### UE

Áreas que producen información estadística y geográfica

PROY

A  
B  
C

LIDERAZGO



OPERACIÓN DEL SISTEMA



PRODUCE

### Programa Estratégico

Constituirá el instrumento rector para la integración y coordinación del SNIEG; determinará y jerarquizará los objetivos y metas a alcanzar por el Sistema, a través de la definición de las acciones generales a seguir; definirá las políticas que atenderán los CE; tendrá una proyección de al menos 24 años.

### Programa Nacional

Definirá el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados durante cada sexenio presidencial por las Unidades del Estado, en congruencia con lo establecido en el Programa Estratégico del SNIEG y en el PND en lo relativo a las materias de información correspondientes a los Subsistemas.

### Programa Anual

Deberá comprender las actividades a desarrollar por cada Subsistema para la generación de la Información de Interés Nacional en el año al que corresponda.

## 2.1 Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

---



- El SCIAN es un sistema para clasificar a las unidades económicas según la actividad principal que realizan.
- Las clasificaciones permiten la agrupación de datos de manera sistematizada y homogénea de todas las actividades económicas.
- Los clasificadores son de utilidad tanto para quienes generan información como para quienes la analizan.

- Antes del SCIAN, en las agencias de estadística de los tres países se utilizaba un clasificador diferente, lo que dificultaba la comparabilidad de la información.
- De 1994 a la fecha, el INEGI ha trabajado con las agencias nacionales de estadística de Estados Unidos y Canadá en la construcción del SCIAN.



Standard Industrial  
Classification of the United  
States, 1987



Varios clasificadores,  
principalmente la Clasificación  
Mexicana de Actividades y  
Productos, CMAP 1994



Standard Industrial  
Classification of Canada,  
1980

Número de dígitos	Nivel de agregación	Número de categorías
2	Sector	20
3	Subsector	94
4	Rama	304
5	Subrama	617
6	Clase	1049

Actualmente están en uso diversos clasificadores diseñados para cumplir distintos objetivos. La diversidad de enfoques implica que los criterios y periodos para su actualización sean diferentes.

Ejemplos:

- **IMSS.** Clasifica patronos o trabajadores por cuenta propia en función de la actividad – riesgo trabajo.
- **SAT.** Clasifica contribuyentes con base en el tipo de actividad e ingresos.
- **CFE.** Clasifica consumidores residenciales y empresariales.

*“Un clasificador único permite la estandarización a nivel nacional de los registros estadísticos”*

- Instrumentar el SCIAN en todas las unidades productoras de estadísticas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

### **Tipos de usuarios principales:**

- Los que analizan y generan información de interés nacional.
- Los que consultan la información y derivan algún análisis.

**LSNIEG:**

- **Art. 23 y 58** señalan que las clasificaciones económicas deben ser de uso obligatorio con el objeto de garantizar la homogeneidad y comparación de la información.

**NORMA TÉCNICA PARA HACER OBLIGATORIO EL USO DEL SCIAN (10 DE JULIO DE 2009, DOF):**

- Se establece el SCIAN y sus actualizaciones como obligatorios.
- La norma establece un plazo de tres años para implementar el SCIAN.

- INEGI implantó el SCIAN en todos sus proyectos estadísticos. Censos Económicos y de Población, Encuestas Económicas y Sociodemográficas.
- El SAT está utilizando el SCIAN.
- El IMSS está en proceso de implementación del SCIAN.
- En la SE algunas áreas utilizan el SCIAN y en otras la CMAP; y se está trabajando para estandarizar el uso del SCIAN.



# APOYO Y ASESORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN

---

- Capacitación sobre el uso del SCIAN
- Proporcionar el SCIAN en los formatos digitales que se requieran.
- Apoyo técnico de expertos en clasificaciones para resolver casos de dudosa clasificación y temas relacionados.
- Proporcionar el buscador del SCIAN en Internet, como herramienta para clasificar.
- Asesorar y apoyar en la elaboración de tablas comparativas entre el clasificador en uso y el SCIAN.
- Asesorar en la construcción de series históricas.

Obligatoriedad del uso del  
SCIAN

EL 10 DE JULIO de 2012  
TODAS LAS UNIDADES  
PRODUCTORAS DE  
ESTADÍSTICA DEL SNIEG  
DEBEN UTILIZAR EL SCIAN  
SEGÚN LA NORMA TECNICA  
EMITIDA EN EL DOF.

### **3. Avances en la construcción del**

---

## **SNIGMA**

# Comités Técnicos Especializados como sustento para las políticas públicas

Comités Técnicos Especializados



# 3.1 Comités Técnicos Especializados. Otros Subsistemas

- Directorio de Unidades Económicas
- Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero
- Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales
- Información Económica del Sector Turismo
- Comercio Exterior

- Información del Sector Energético

SNIE

SNIGMA

- Información de Ciencia y Tecnología\*
- Empleo y Previsión Social

SNISD

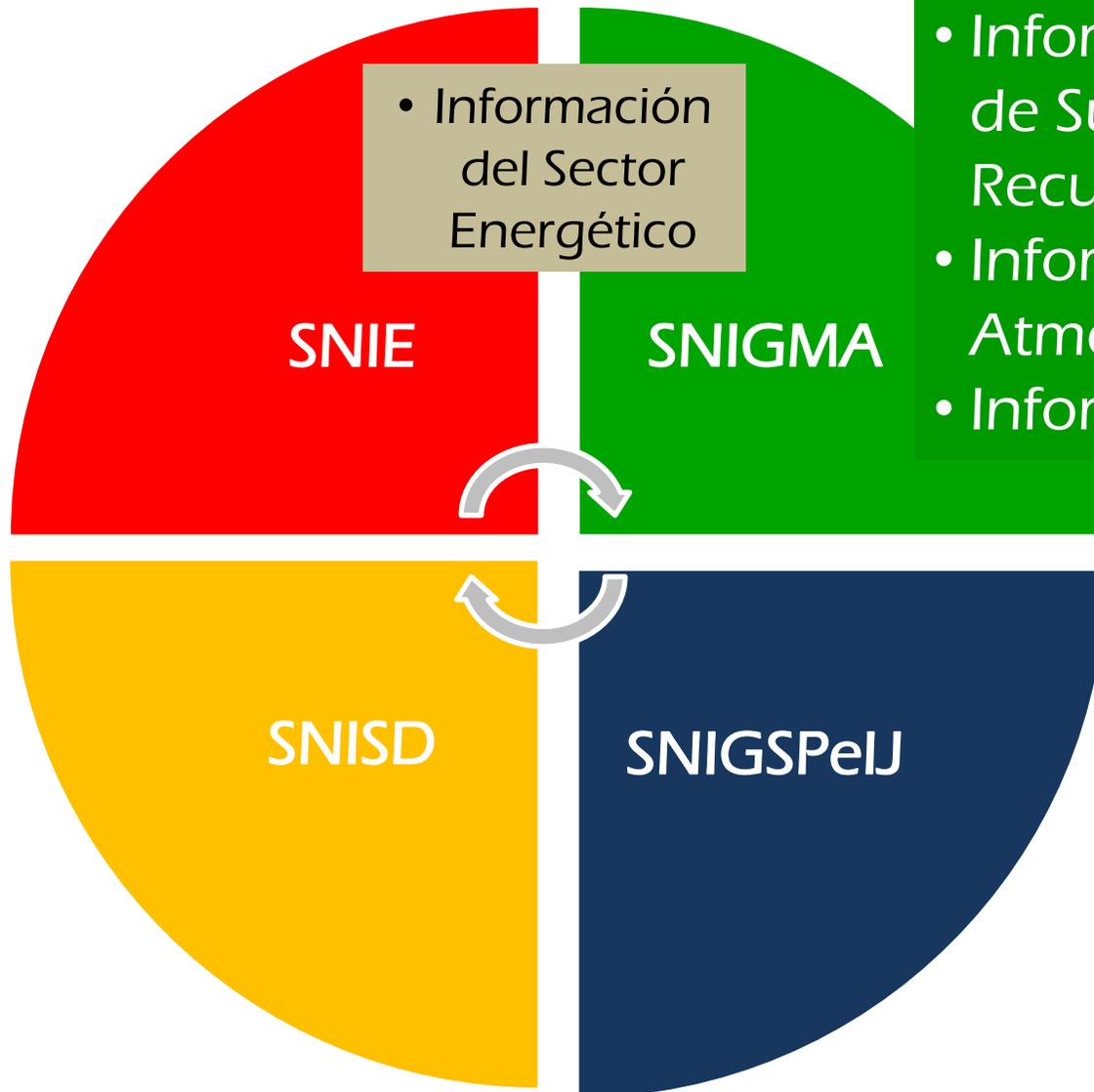
SNIGSPeIJ

- Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.
- Población y Dinámica Demográfica.
- Vivienda.
- Salud.
- Información Educativa

- Información de Gobierno.
- Información de Impartición de Justicia.
- Información de Procuración de Justicia.
- Información de Seguridad Pública.



## 3.2 Comités Técnicos Especializados. SNIGMA



- Información del Sector Energético

- Información en Materia de Agua
- Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales
- Información en Materia de Atmósfera y Clima
- Información Geográfica Básica

## 3.2 Comités Técnicos Especializados. SNIGMA

### Temas / Grupos de datos

- Atmósfera
- Agua
- Suelo
- Flora
- Fauna
- *Residuos peligrosos y residuos sólidos*
  
- Topográficos
- Clima
- Recursos naturales
- Marco de referencia geodésico,
- Límites costeros, internacionales, estatales y municipales
- Datos de relieve continental, insular y marino; Datos catastrales,
- Nombres geográficos
- Topográficos

### Comités Técnicos Especializados

Agua

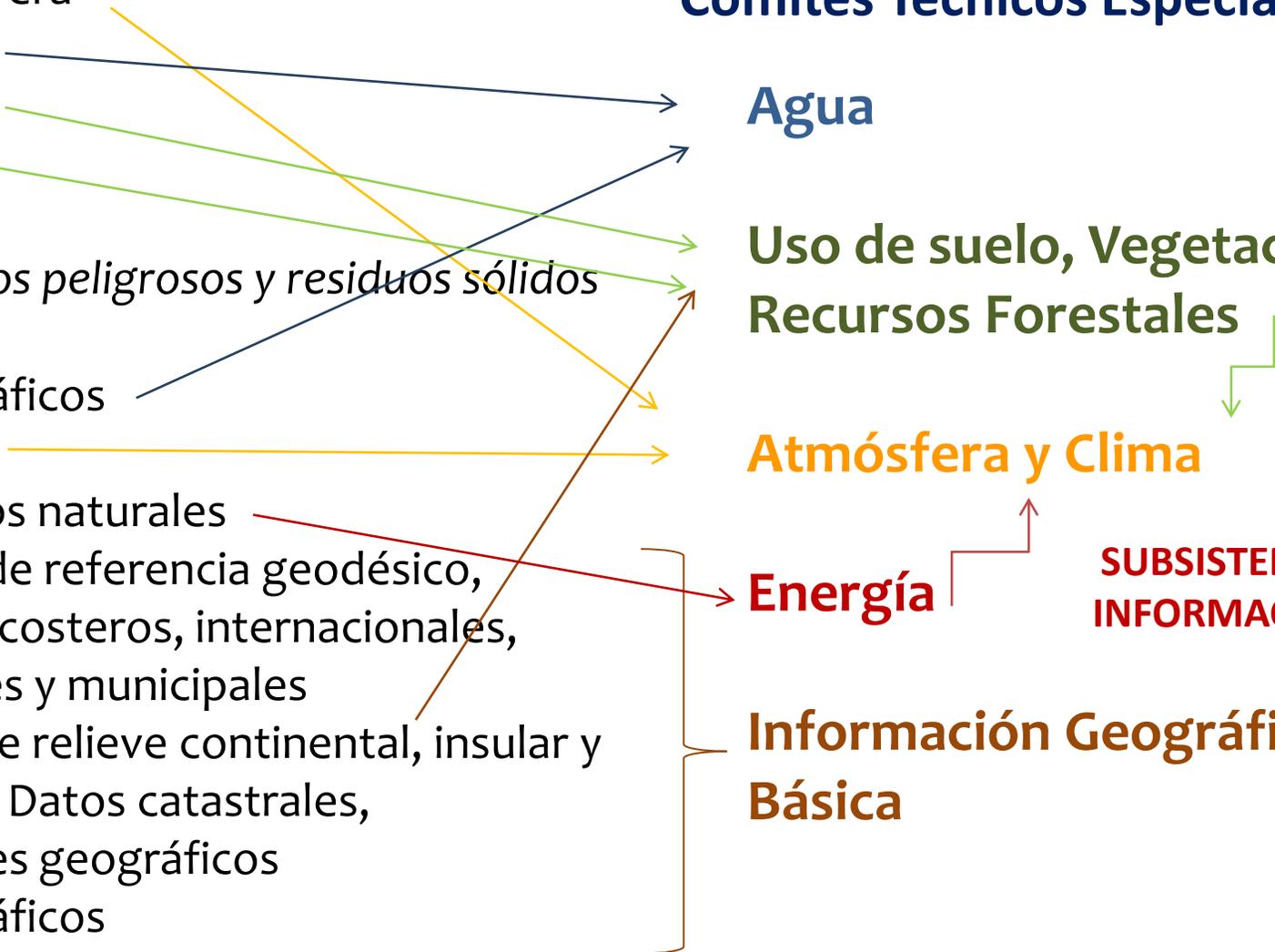
Uso de suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Atmósfera y Clima

Energía

Información Geográfica Básica

SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA





## 3.2 Comités Técnicos Especializados. SNIGMA - Objetivos

---

### Objetivos

- Proponer, evaluar y dictaminar la información propuesta para ser determinada como de interés nacional
- Coordinar la generación e integración de información de interés nacional
- Elaborar y revisar las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos , así como promover su conocimiento y aplicación entre las unidades;



## 3.2 Comités Técnicos Especializados. SNIGMA - Objetivos

---

- Establecer en coordinación con las Unidades los indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores;
- Establecer los procesos de intercambio y resguardo de información para apoyar tanto las actividades de coordinación del Subsistema de Información Geográfica y de Medio Ambiente así como la prestación del Servicio Público de Información.



## 3.3 CTE-Agua Integrantes

<b>PRESIDENTE:</b>	•Ing. Marco Velázquez Subdirector General de Programación – CONAGUA
<b>SECRETARIO TÉCNICO:</b>	•Biolg. Francisco Takaki Takaki, Director General Adjunto de Recursos Naturales
<b>SECRETARIO DE ACTAS:</b>	•Ing. Ricardo Martínez Lagunes, Coordinador de Proyectos Transversales, Transparencia e Innovación
<b>VOCALES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• INEGI: Ing. Mario Alberto Reyes Ibarra, Director General de Geografía y Medio Ambiente.</li><li>•SEMARNAT: Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental.</li><li>•SAGARPA: Eduardo Benítez Paulin, Director General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico.</li><li>•SALUD: Dra. Gabriela Villarreal, Directora General de Información en Salud.</li><li>•INE: Dr. Edward Michael Peters Recagno, Director General de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas.</li></ul>



## 3.3 CTE-Agua

### Descripción de la información

---

- Estimar la disponibilidad de agua;
- Estimar la calidad del agua (aguas continentales y costeras);
- Estimar el volumen de agua utilizado según los usos consuntivos;
- Establecer la regionalización hidrológica (regiones hidrológico-administrativas, cuencas hidrológicas, cuencas hidrográficas, red hidrográfica);
- Integrar las Cuentas Nacionales del Agua;
- Estimar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado;

- Estimar la calidad de agua suministrada a las poblaciones y su relación con la salud pública;
- Estimar la actividad económica de los prestadores de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento;
- Definir el volumen de aguas transfronterizas



## 3.4 CTE-Atmósfera y Clima Integrantes

<b>PRESIDENTE:</b>	•Dr. Mauricio Limón, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental.
<b>SECRETARIO TÉCNICO:</b>	•Dr. Jesús Romo y García, Director General Adjunto de Estadísticas del Medio Ambiente.
<b>SECRETARIO DE ACTAS:</b>	• M. en C. Ana María Contreras, Directora General de Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
<b>VOCALES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•CONAGUA: Dra. Valentina Davydova Belitskaya, Gerente de Meteorología.</li><li>•INE: Ing. Víctor Gutiérrez Avedoy.</li><li>•INIFAP: Dr. Salvador Fernández, Coordinador de Investigación Innovación y Vinculación.</li><li>•SENER: Lic. Verónica Irastorza. Directora General de Planeación Energética.</li><li>•SCT: <i>ING. Miguel Humberto Elizalde Lizárraga. Director General De Autotransporte Federal. PROPUESTA</i></li><li>•SEGOB: Ing. Roberto Quass Weppen, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres.</li><li>•SEMARNAT: Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental SEMARNAT.</li></ul>



## 3.4 CTE-Atmósfera y Clima

### Descripción de la información

---

- Medir las concentraciones de contaminantes criterio en la atmósfera, así como estimar las posibles afectaciones a la salud y el medio ambiente;
- Estimar la generación de emisiones de gases de efecto invernadero que pueden alterar la estabilidad climática;
- Conocer las condiciones atmosféricas del territorio nacional;
- Caracterizar la vulnerabilidad de asentamientos humanos, infraestructura, actividades económicas y afectaciones al medioambiente, provocada por riesgos hidrometeorológicos;



## 3.6 CTE-Energía Integrantes

<b>PRESIDENTE:</b>	•Lic. Jordy Herrera Flores. Subsecretaría de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico - SPEDT,SENER
<b>SECRETARIO TÉCNICO:</b>	•Lic. Francisco Guillén Martín. Dirección de Cuentas Naciones- Dirección General de Estadísticas Económicas.
<b>SECRETARIO DE ACTAS:</b>	•Lic. Ximena Fernández Martínez. Directora de Formulación de Balances y Anuarios- SPEDT, SENER.
<b>VOCALES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•SENER.- Subsecretaría de Electricidad;</li><li>•SENER Subsecretaría de Hidrocarburos;</li><li>•Petróleos Mexicanos;</li><li>•Comisión Federal de Electricidad; Luz y Fuerza del Centro;</li><li>•Comisión Nacional de Hidrocarburos;</li><li>•Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía;</li><li>•Comisión Reguladora de Energía;</li><li>•Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias;</li><li>•Instituto Mexicano del Petróleo;</li><li>•Instituto de Investigaciones Eléctricas; Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares;</li><li>•INEGI.- Dirección General Adjunta de Estadísticas del Medio Ambiente</li></ul>
<b>INVITADOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•SEMARNAT. Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental.</li><li>•SAGARPA. Ing. Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez,</li></ul>



## 3.6 CTE-Energía

### Descripción de la información

---

- Reservas de hidrocarburos y aprovechamiento de gas natural;
- Capacidad de refinación y de procesos de gas natural, así como la capacidad de almacenamiento, suministro y transporte;
- Información relacionada con la ejecución de proyectos de infraestructura, investigación y desarrollo tecnológico en los subsectores hidrocarburos y eléctrico;
- Precios de hidrocarburos;
- Indicadores de operación del Sistema Eléctrico Nacional;
- Capacidad de generación eléctrica por fuente de energía;

- Precios medios de la energía eléctrica por tarifa;
- Flujos de oferta y demanda de energía, por tipo de energético;
- Fuentes renovables de energía y biocombustibles;
- Indicadores de eficiencia energética:
- Medidas implementadas de conservación de energía, así como sus resultados, e
- Información georreferenciada del sector energético.



## 3.5 CTE-Uso de suelo, vegetación y recursos forestales

### Integrantes

<b>PRESIDENTE:</b>	•Ing. Mario Alberto Reyes Ibarra, Director General de Geografía y Medio Ambiente.
<b>SECRETARIO TÉCNICO:</b>	•Biol. Francisco Takaki Takaki, Director General Adjunto de Recursos Naturales.
<b>SECRETARIO DE ACTAS:</b>	•Ing. Francisco Javier Jiménez Nava, Director de Recursos Naturales.
<b>VOCALES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•CONAFOR: Por confirmar</li><li>•SAGARPA: Ing. José de Jesús Romo Santos, Director General de Apoyos para el Desarrollo Rural.</li><li>•INE-SEMARNAT: Dr. Edward Michael Peters Recagno, Director General de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas.</li><li>•SEMARNAT: Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental.</li><li>•SE: Por confirmar</li><li>•CONANP: Biol. Rocío M. Esquivel Solis.</li></ul>



## 3.5 CTE-Uso de suelo, vegetación y recursos forestales

### Descripción de la información

- Establecer la clasificación de los tipos de vegetación;
- Analizar las sucesiones vegetales para estimar la dinámica de cambio de la vegetación;
- Determinar la superficie de cobertura vegetal por tipo de vegetación;
- Estimar la superficie y grado de fragmentación de los tipos de vegetación;
- Establecer la clasificación de ecosistemas y definir las regiones ecológicas;



## 3.5 CTE-Uso de suelo, vegetación y recursos forestales

### Descripción de la información

---

- Caracterizar los suelos y establecer su aptitud y nivel de degradación;
- Estimar las existencias, productividad y aptitud de los recursos forestales;
- Estimar niveles de aprovechamiento forestal;
- Establecer la zonificación forestal;
- Establecer la clasificación de usos de suelo según tipos de vegetación, aptitud y usos económicos y de conservación.

# Convención Nacional de Geografía.

Ing. Mario Reyes Ibarra. DGGyMA

# **Cambio Climático y Estadística Oficial.**

Lic. Ricardo Rodríguez López. DGVE

# **“Cambio Climático y Estadística Oficial”**

**Seminario internacional**

**INEGI - UNAM**

**Sede:**

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Auditorio de la AAPAUNAM**

**Ciudad de México.**

**Fechas: 25 y 26 de Noviembre del 2009**

### Objetivos:

- Revisar y discutir acerca de los diversos aspectos relacionados a la calidad de los datos oficiales que se consideran como base para la generación de información en los siguientes temas:
  - (a) La detección y atribución de eventos al cambio climático;
  - (b) Los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero.
  
- Explorar el uso, la contribución y las limitaciones de las estadísticas e indicadores oficiales para los aspectos de la política pública relacionada al cambio climático.

## **4. Asuntos generales CE SNIGMA**

---

## **5. Acuerdos Tercera Sesión**

---

### **CE SNIGMA**